

Adaptándonos a las nuevas realidades de la publicación electrónica

Las revistas científicas sirven a sus comunidades académicas maximizando la visibilidad de sus investigaciones. Para ser leídas y citadas, las revistas deben competir por la atención de potenciales lectores en un mundo con creciente oferta de información científica en formato digital. Conscientes de estas necesidades, en la RCCP hemos estado implementando algunos cambios que buscan actualizar el formato, aumentar la transparencia y confianza en nuestras publicaciones, y garantizar la sostenibilidad financiera de la revista.

En cuanto a formato, por razones de visibilidad, economía y ecología, desde enero de 2019 y tras varios años considerándolo, decidimos -no sin cierto presentimiento de futura nostalgia- suspender la impresión en papel. El Volumen 32, luego de 40 años de impresión en papel, marca el inicio de la edición en formato exclusivamente digital de la revista. Como consecuencia, desaparece la portada para agilizar el acceso a la lectura de los artículos. Otra novedad que trae el presente volumen es el inicio de la publicación de reseñas de libros. También iniciamos la implementación del Identificador de Objeto Digital (DOI), ya no solo en la habitual referencia de primera página que indica como citar cada uno de nuestros artículos, sino también en la lista de referencias al final del mismo. Adicionalmente, buscando una mayor internacionalización, estamos cambiando la política de idioma; publicaremos títulos, resúmenes y palabras clave solamente en inglés y en el idioma original (oficial) del país de procedencia de cada manuscrito. También estamos comenzando a implementar cambios en la manera como presentamos a los autores en el artículo: prescindiremos de títulos académicos y diplomas, solicitaremos formato internacional para nombres y apellidos, e implementamos la inclusión del identificador ORCID a los autores. Para mejorar la visibilidad de los trabajos, incrementamos el número de palabras clave que acompañan los resúmenes, y -en aras de la transparencia- incluimos dos nuevas declaraciones de autores: origen de fondos usados para la investigación y descripción de la participación específica de cada autor en el trabajo.

Buscando mejorar la confianza de nuestros lectores sobre la originalidad de los materiales publicados, recientemente implementamos un chequeo de similitud de textos mediante la plataforma Crossref a todos los manuscritos antes de su recepción formal. Por último, para ayudarnos a costear la labor editorial, hemos comenzado a aplicar un cargo por procesamiento de artículos (APC). Dicho cargo se comenzará a cobrar a autores al momento de dar por aceptados los manuscritos sometidos a partir del primero de enero de 2019.

Esperamos que estos cambios redunden en mayor visibilidad, credibilidad y sostenibilidad de una revista que en 2108 cumplió 40 años al servicio de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia.

Editores RCCP